



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1152/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA DRA. MAGDALENA DEL ROCÍO BOTTA SOLANO LÓPEZ.

03 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/411/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, con el cual eleva la solicitud de comisionamiento de trabajo, presentado por la Dra. MAGDALENA DEL ROCÍO BOTTA SOLANO LÓPEZ, con rubro Docente Investigador I, categoría UL1, con vigencia a partir del 30 de octubre al 03 de noviembre de 2023.

El motivo obedece, a que la Dra. MAGDALENA DEL ROCÍO BOTTA SOLANO LÓPEZ, participará en la Escuela: Modelamiento Matemático y Gobernanza (School on Mathematical Modelling and Governance) de ICTP-SAIFR, que se llevó a cabo en la ciudad de San Pablo-Brasil.

Que, dicha participación contribuye al desarrollo académico y profesional de la Docente Investigadora al Laboratorio de Computación Científica y Aplicada, y por tanto al prestigio de la Institución.

El Memorando DGP/551/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el informe de permiso del funcionaria.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la Dra. MAGDALENA DEL ROCÍO BOTTA SOLANO LÓPEZ, con rubro Docente Investigador I, categoría UL1, con vigencia a partir del 30 de octubre al 03 de noviembre de 2023.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

